

Asistencia operativa para Insem 2

Procedimientos abiertos

(96/C 72/13)

1. **Nombre, números de teléfono, de telégrafo, de télex y de telefax de la entidad adjudicadora:** Comisión Europea, dirección informática/soporte logístico y formación, M. G. Gascard, IMCO1/1, rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.

Tel. 295 00 17. Telefax 295 77 02.

2. **Categoría del servicio y descripción del mismo. Número de referencia de CCP (clasificación común de los productos):** Prestación de servicios generales de transmisión de datos para la Comisión Europea.

Insem 2 es el sistema de correo electrónico de la Comisión. La arquitectura Insem 2 está basada en MTA/X 400, que funcionan con servidores de correo Unix ⁽¹⁾ en el seno de las DG (con ventanas UA instaladas en los ordenadores de los usuarios), conectados entre ellos a través de servidores de correo centrales. El prestador de servicios de asistencia operativa deberá:

- asumir la responsabilidad operativa de los servidores de correo electrónicos centrales Insem 2 (2 servidores de correo centrales y un servidor de vigilancia/administración),
- controlar la disponibilidad de los servidores locales Insem 2 en el seno de las DG y de las líneas de red entre estos servidores locales y los servidores centrales Insem 2. Intervención apropiada en caso de problemas,
- definir y mantener los procedimientos operativos Insem 2,
- producir y distribuir un repertorio electrónico de la Comisión destinado a los usuarios de Insem 2,
- controlar la calidad del servicio, recopilar los datos estadísticos, producir informes y proponer/implementar mejoras,

- asistir a la Comisión en el marco de la instalación de servidores de correo suplementarios o de la ampliación del material existente (instalación de software, configuración, prueba, formación),
- proporcionar una asistencia de segundo nivel a los administradores de servidores de correo locales,
- asistir y asesorar a la Comisión en la introducción de herramientas de tratamiento de correo avanzadas.

3. **Lugar de entrega:** Bruselas y Luxemburgo.

4. Sin aplicación.

5. **Indicar claramente si los proveedores pueden licitar por una parte de los servicios considerados:** No.

6. **Variantes:** No se admiten variantes.

7. **Duración del concurso o fecha límite de ejecución del servicio:** El contrato tendrá una duración de 3 años, con posibilidad de prórroga por un año suplementario.

8. a) **Nombre y dirección del servicio ante el cual pueden presentarse los documentos necesarios:** Por correo y telefax dirigidos, únicamente, al Sr. I. Zubero, IMCO 1/9, rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel, télécopieur (32-2) 295 77 02.

- b) **Fecha límite de presentación de dichas solicitudes:** 28. 3. 1996.

- c) **En su caso, coste y condiciones de pago para la obtención de dichos documentos:**

9. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 3. 4. 1996.

- b) **Dirección a la que deben transmitirse:** Véase el punto 8. a) arriba indicado.

- c) **Lengua(s) en las que deben redactarse:** Una de las 11 lenguas oficiales de la Unión Europea.

10. a) **En su caso, personas autorizadas a presenciar la apertura de las ofertas:** Una persona que actuará como representante debidamente autorizado por el licitador.

- b) **En su caso, fecha, hora y lugar de la apertura:** 10. 4. 1996, en Bruselas (la hora y el lugar serán notificados a los licitadores).

11. **En su caso, finanzas y garantías solicitadas:**

⁽¹⁾ Definición Unix: servidores que utilizan un sistema de explotación compatible con la norma Posix, de conformidad con la guía de portabilidad X/Open (versión actual) y que garantizan una evolución hacia la especificación Unix final 95, tal como ha sido ratificada por X/Open, en un plazo de un año a partir de la fecha de ratificación por X/Open.

Unix 95 se ha impuesto, esencialmente, por razones de conformidad con la arquitectura informática de la CE, de valorización de las inversiones y de compatibilidad anteriores; siempre que se mencione Unix, en el presente concurso, se lo interpretará a la luz de la presente definición.

12. **Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias de los textos que las reglamentan:** De conformidad con el contrato adjunto al Pliego de condiciones.
13. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria del concurso:** Los licitadores pueden presentar una oferta conjunta. La Comisión puede requerir a los candidatos seleccionados, que constituyan una agrupación, con arreglo a derecho y de conformidad con la legislación nacional o europea pertinente, con anterioridad a la firma del contrato.
14. **Información relativa a la situación propia del proveedor y datos y formalidades necesarios para evaluar las capacidades mínimas de carácter económico y técnico exigidas del proveedor:** Se especifican en el Pliego de condiciones.
15. **Plazo durante el cual debe el licitador mantener su oferta:** 6 meses.
16. **Criterios de adjudicación del concurso y su orden de importancia. Los criterios distintos del precio más bajo deben indicarse cuando no figuren en el Pliego de condiciones:** Se especifican en el Pliego de condiciones.
17. **Información adicional:**
18. **Fecha de publicación del anuncio de información previa en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas o referencia de la falta de publicación:** Anuncio de información previa publicado el 6. 1. 1996.
19. **Fecha de envío del anuncio:** 29. 2. 1996.
20. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 29. 2. 1996.
21. **Indicar si el concurso cae dentro del ámbito de aplicación del acuerdo GATT:** El concurso cae dentro del ámbito de aplicación del acuerdo GATT.

Integración de las preocupaciones medio ambientales en la agricultura de montaña

Concurso público — XI.D.1

(96/C 72/14)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión de las Comunidades Europeas, DG XI, Medio ambiente, seguridad nuclear y protección civil, unidad D.1, protección de las aguas, conservación de los suelos, agricultura, TRMF 174 3/88, rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.
2. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso público, referencia D1/ETU/960026.
3. **Objeto del concurso:**

Título: integración de las preocupaciones medio ambientales en la agricultura de montaña.

Resumen: el presente estudio tiene como objetivo analizar los aspectos medio ambientales específicos de la agricultura de montaña; los efectos sobre el medio ambiente de los diferentes instrumentos comunitarios sobre la agricultura de montaña: directivas «aves» y «hábitats», medidas agri-medio ambientales, medidas de repoblación forestal de tierras agrícolas, programas de desarrollo rural y otras acciones estructurales e instrumentos de apoyo del mercado; la presentación de posibles acciones para una mejor integración de las preocupaciones medio ambientales en la agricultura de las zonas de montaña.
4. **Duración del contrato:** 1 año a partir de la fecha de la firma del contrato.
5. **Solicitud de los documentos:**
 - a) En la Comisión Europea, a la atención del Sr. B. Sinnott, DG XI/A/2, (dirección interna: TRMF 4/87), rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel, telefax (32-2) 299 44 49.
 - b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 37 días naturales a partir de la fecha de publicación del presente concurso en el Suplemento al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
 - c) Los documentos se entregarán gratuitamente.
6. **Entrega de las ofertas:**
 - a) Dirección postal: Comisión Europea, a la atención del Sr. B. Sinnott, DG XI/A/2, (dirección interna: TRMF 4/87), rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.
 - b) Lenguas: la oferta deberá entregarse en 3 ejemplares, e irá redactada en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea.